



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE JUSTICIA Y  
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

# AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL - GESTIÓN 2023

LA PAZ, FEBRERO 2024



## SEPD AVI

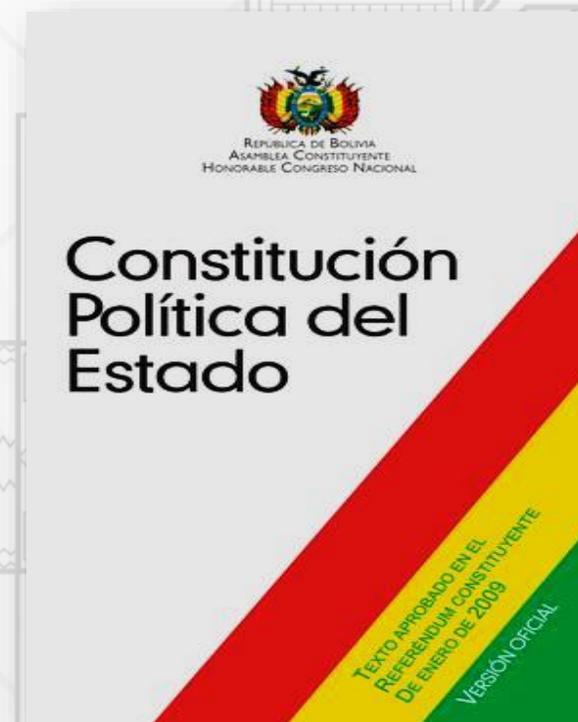
Servicio Plurinacional de  
Asistencia a la Víctima



# ¿QUÉ ES UNA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS?

La Rendición Pública de Cuentas (RPC) es un espacio de participación ciudadana.

El Servicio Plurinacional de Asistencia a la Víctima, realiza la Rendición Pública de Cuentas Final - Gestión 2023, con el objeto de ofrecer información transparente del uso y disposición de los recursos públicos asignados, las actividades técnicas y los proyectos que se priorizan orientados a la mejora de la gestión institucional, en procura del bienestar común. De esta manera, se facilita el seguimiento y la participación activa del control social y la ciudadanía en los procesos, acciones, resultados y logros de esta Institución.



# MARCO NORMATIVO

**CONSTITUCIÓN  
POLÍTICA DEL  
ESTADO**

Art. 21 Acceso a la  
información. Art. 235 -  
4 Obligación de Rendir  
Cuentas

**Ley N° 341**

Art. 37 - IV  
Obligación del  
Estado de Realizar  
la Rendición Pública  
de Cuentas  
periódicamente.

**D.S. N° 214**

Política de  
Transparencia y Lucha  
contra la Corrupción



BICENTENARIO DE  
**BOLIVIA**



**SEPDavi**  
Servicio Plurinacional de  
Asistencia a la Víctima



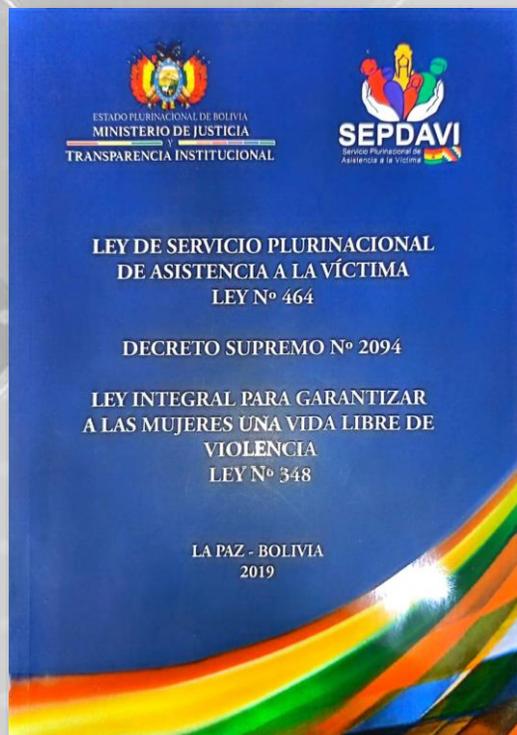
ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE JUSTICIA Y  
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

# ASPECTOS INSTITUCIONALES



# NORMATIVA LEGAL



Ley N° 464 de 19 de diciembre de 2013, de creación del Servicio Plurinacional de Asistencia a la Víctima – SEPDavi, establece que:

Garantiza el ejercicio de sus funciones para procurar el Acceso a una Justicia Pronta, Oportuna y sin Dilaciones, a través de coordinaciones en las capitales de departamento y representaciones en asientos judiciales provinciales con mayor carga procesal.

Ejercerá sus funciones, brindando orientación jurídica, patrocinio legal, asistencia social y psicológica gratuita de forma eficiente, eficaz y transparente, durante los actos iniciales y el proceso penal, hasta la ejecución de sentencia y en su caso, promoverá la reparación del daño.

Promoverá la prevención a través de la socialización y difusión de las normas que otorgan protección a los sectores sociales con más riesgo de ser victimizados.

# ENFOQUE POLÍTICO

## Misión

- Proporcionar ayuda legal pronta y oportuna con el correspondiente apoyo psicológico y social a toda víctima de escasos recursos en cada oportunidad que esta lo requiera.

## Visión

- Ser una institución sólida, transparente, que brinda sus servicios a la población víctima de delitos y de escasos recursos, con calidad, calidez y con compromiso institucional, a través de una cultura de calidad, en favor de los usuarios y población en general.

- Brindar Servicios de Asistencia a la Víctima de escasos recursos, cumpliendo los requisitos de la Ley 464 y de los usuarios en base a nuestros principios; en el marco de la normativa aplicable y procedimientos internos vigentes comprometidos con la mejora continua de nuestro desempeño.

## Política de la Calidad

# OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL GESTIONES 2021 – 2025

En el marco del PSDI del Sector Justicia que establece que el Estado boliviano asume como deber *“el acceso a una administración de justicia pronta, oportuna y con asistencia de personal especializado”* (Constitución Política del Estado (CPE), artículo 60). Además, *“El Estado garantiza el derecho al debido proceso, a la defensa y a una justicia plural, pronta, oportuna, gratuita, transparente y sin dilaciones”* (CPE, artículo 115). Asimismo, se enlaza al Pilar 11 de la Agenda Patriótica *“Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios del no robar, no mentir y no ser flojo”* y define entre sus metas *“Bolivia cuenta con un Sistema Judicial transparente, sin burocracia, con ética y compromiso con la verdad, con idoneidad, respeto y cumplimiento pleno de las leyes que garantiza justicia en plenitud para todos y todas”*.

Promover la eficiencia en el uso de los recursos públicos, a través del uso adecuado de los recursos y la planificación para una atención de calidad a la población.

Asistir integralmente a las víctimas, brindando servicios de orientación judicial, patrocinio legal, apoyo psicológico, y trabajo social, a nivel nacional.

Asistir integralmente a las mujeres, niñas y adolescentes, brindando servicios de orientación judicial, patrocinio legal, apoyo psicológico, y trabajo social, a nivel nacional.

# ACCIONES DE CORTO PLAZO ESTABLECIDAS EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL

**Promover la eficiencia en el uso de los recursos públicos, a través del uso adecuado de los recursos y la planificación para una atención de calidad a la población.**

- 1.- Implementar y ejecutar los sistemas de administración gubernamentales, recursos tecnológicos e informáticos, brindando las condiciones para el desarrollo de las funciones, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales, a nivel nacional en la gestión 2023.
- 2.- Coadyuvar al cumplimiento de las atribuciones de la institución, a través del apoyo, asesoramiento jurídico y/o defensa legal, precautelando los intereses institucionales, a nivel nacional en la gestión 2023.
- 3.- Coadyuvar al cumplimiento de las atribuciones de la institución, a través del control social y transparencia institucional, a nivel nacional, en la gestión 2023.

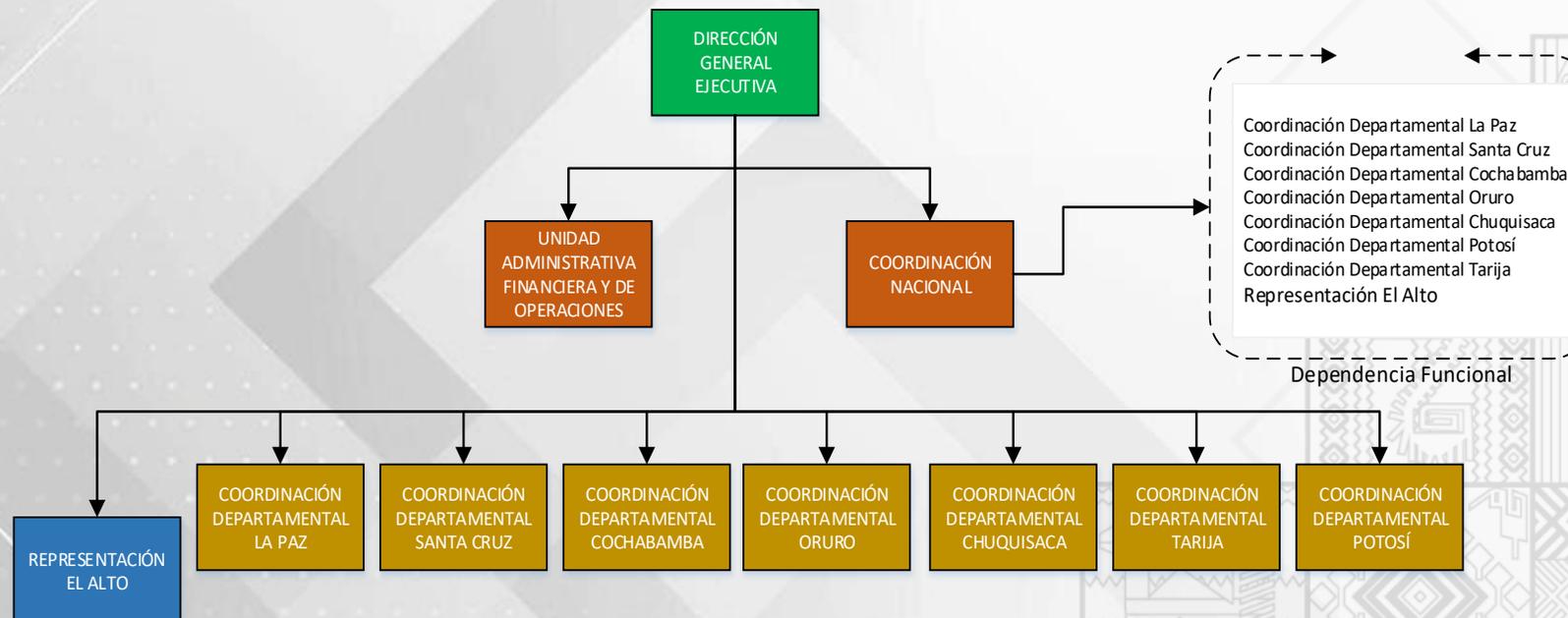
**Asistir integralmente a las víctimas, brindando servicios de orientación judicial, patrocinio legal, apoyo psicológico, y trabajo social, a nivel nacional**

- 4.- Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, a nivel nacional en la gestión 2023.

**Asistir integralmente a las mujeres, niñas y adolescentes, brindando servicios de orientación judicial, patrocinio legal, apoyo psicológico, y trabajo social, a nivel nacional.**

- 5.- Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las mujeres, niñas y adolescentes, víctimas de un delito, a nivel nacional en la gestión 2023.

# ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



- Durante el primer trimestre de la gestión 2023, se realizaron las gestiones necesarias para la apertura de una Oficina en el Municipio del Torno del Departamento de Santa Cruz.
- A partir del mes de septiembre de 2023 se realizó la apertura de oficinas en el Departamento de Beni (Trinidad) y Pando (Cobija), conforme Resolución Ministerial N° 447 de 19 de septiembre de 2023, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, que aprueba el Traspaso Presupuestario Interinstitucional del TGN (asignación de recursos adicionales) a favor del Servicio Plurinacional de Asistencia a la Víctima – SEPDAVI, mismas que empezaron a funcionar efectivamente a partir del mes de octubre 2023.

## CANTIDAD DE OFICINAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DE A NIVEL NACIONAL

TIPO DE PERSONAL	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD FORMALIZADA
Personal de Planta	32	32
Consultores Individuales de Línea	9	12
Personal Eventual (*)	0	19
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>63</b>

Fuente: MOF-SIGEP, Elaboración: UAFO

(\*) Conforme Resolución Ministerial N° 447 de 19 de septiembre de 2023 (asignación de recursos adicionales a favor del SEPDavi)

# CAPACITACIONES

Contención Emocional

Sensibilización para generar el buen trato hacia la población Trans

Derechos Humanos para Servidores Públicos

Autocuidado de la Salud Mental

Prevención de la Violencia de Género

Introducción a los Derechos Humanos

Sistema de Gestión de Calidad - Norma ISO 9001:2015 (DIPLOMADO)

Cursos Especializado en Atención y Seguimiento de Casos de Violencia en razón de género, con énfasis en Femicidio y Violencia Sexual



# PRESUPUESTO EJECUTADO POR GRUPO DE GASTO

ENTIDAD	DA	UE	FUENTE	DESCRIPCIÓN FUENTE	PRESUPUESTO INICIAL
156	1	1	41	Transferencias TGN	5.160.355,00
ENTIDAD	DA	UE	FUENTE	DESCRIPCIÓN FUENTE	PRESUPUESTO VIGENTE
156	1	1	41	Transferencias TGN	5.878.075,00
156	1	1	80	Donación Externa	99.716,96
ENTIDAD	DA	UE	FUENTE	DESCRIPCION FUENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO
156	1	1	41	Transferencias TGN	5.682.167,55
156	1	1	80	Donación Externa	99.716,96
<b>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA</b>					<b>96.72%</b>

Fuente: SIGEP, Elaboración: UAFO/PL

Para la gestión 2023 de acuerdo a las actividades programadas y consolidadas se ejecutó un total de Bs5.781.884,51 (Cinco Millones, Setecientos Ochenta y Un Mil, Ochocientos Ochenta y Cuatro 51/100 Bolivianos), constituyéndose en un porcentaje total del 96.72% de ejecución presupuestaria.

# PRESUPUESTO POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD		Nº DE PROCESOS	PRESUPUESTO
CONTRATACIÓN MENOR	Consultorías Individuales de Línea	20	452.536,43
	Consultorías por Producto	4	83.200,00
	Servicios Recurrentes	4	72.200,00
	Servicios Discontinuos	8	77.026,60
	Adquisición de Bienes	8	219.386,14
	<b>TOTAL</b>	<b>44</b>	<b>904.349,17</b>
CONTRATACIÓN DIRECTA	Servicios Recurrentes (Alquileres)	8	375.936,00
	Servicios Recurrentes (Seguros)	2	12.969,56
	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>388.905,56</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>54</b>	<b>1.293.254,73</b>



**SEPDavi**  
Servicio Plurinacional de  
Asistencia a la Víctima



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

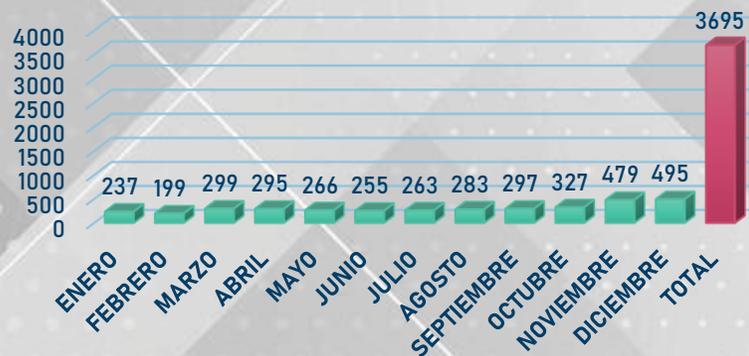
MINISTERIO DE JUSTICIA Y  
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

# RESULTADOS LOGRADOS GESTIÓN 2023



# ÁREA LEGAL

**N° DE ORIENTACIONES LEGALES -  
NIVEL NACIONAL**



Fuente: Coordinación Nacional y Coordinaciones Departamentales  
Elaboración: PL

Se otorgaron 3.695 Orientaciones Legales a las personas que asisten a las oficinas del SEPDavi a nivel nacional.

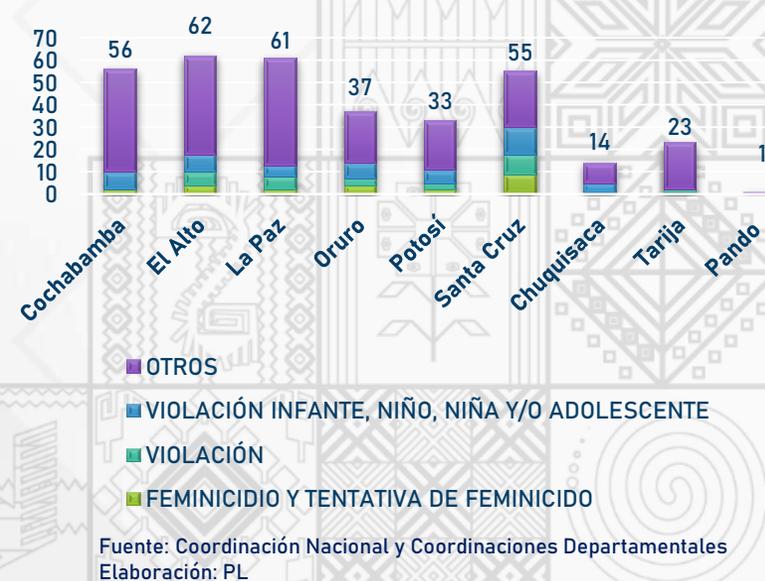
**N° DE PATROCINIOS LEGALES (NUEVOS) -  
NIVEL NACIONAL**



Fuente: Coordinación Nacional y Coordinaciones Departamentales  
Elaboración: PL

Se otorgaron 3.101 Patrocinios Legales a personas de escasos recursos económicos, víctimas de violencia que acuden al SEPDavi a nivel nacional. (Casos nuevos)

**N° DE SENTENCIAS A NIVEL NACIONAL**

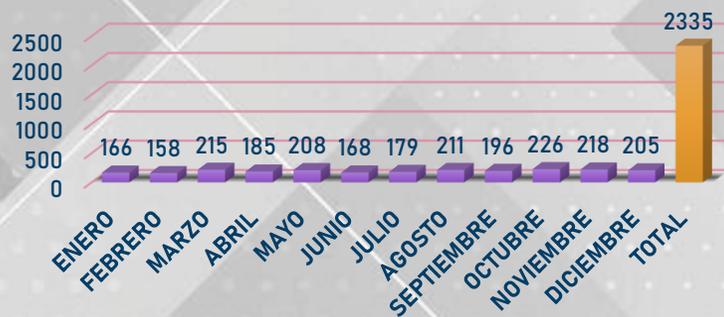


Se obtuvo un total de 342 Sentencias a favor del SEPDavi a nivel nacional, considerando:

- Femicidio y Tentativa de Femicidio: Total 24.
- Violación: Total 29
- Violación Infante, Niño, Niña y/o Adolescente: Total 50
- Otros: Total 239

# ÁREA DE TRABAJO SOCIAL

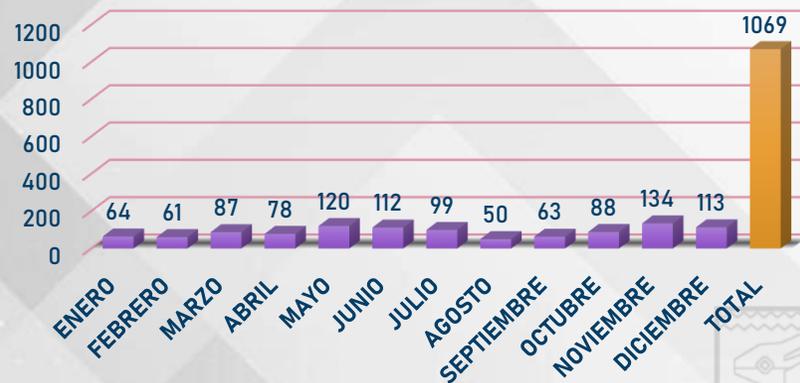
**N° DE FICHAS SOCIALES (VALORACIÓN SOCIOECONÓMICA PRELIMINAR) - NIVEL NACIONAL**



Fuente: Coordinación Nacional y Coordinaciones Departamentales  
Elaboración: PL

Se realizaron 2.335 Fichas Sociales (Valoración Socioeconómica Preliminar) a las personas que pasaron por el filtro jurídico en el SEPDavi a nivel nacional.

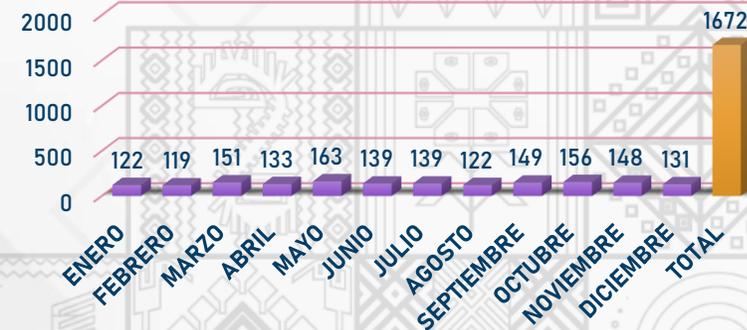
**N° DE VISITAS DOMICILIARIAS**



Fuente: Coordinación Nacional y Coordinaciones Departamentales  
Elaboración: PL

Se realizaron 1.069 visitas domiciliarias a los usuarios/as solicitantes que requirieron patrocinio legal en el SEPDavi.

**N° DE FICHAS DE VALORACIÓN SOCIOECONÓMICA - NIVEL NACIONAL**

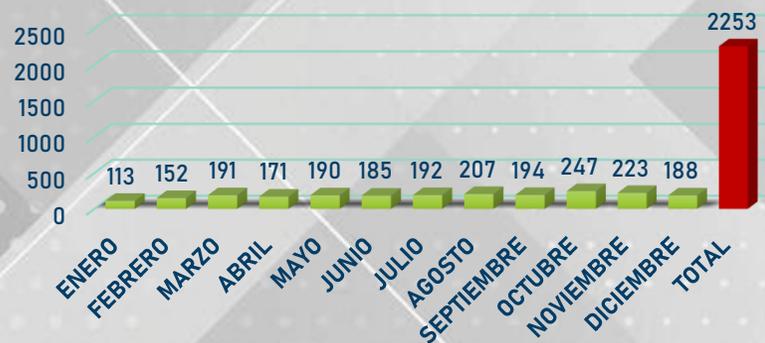


Fuente: Coordinación Nacional y Coordinaciones Departamentales  
Elaboración: PL

Se realizaron 1.672 Fichas de Valoración Socioeconómica a los usuarios/as solicitantes que requirieron patrocinio legal en el SEPDavi a nivel nacional.

# ÁREA DE PSICOLOGÍA

**N° FICHAS DE ORIENTACIÓN  
PSICOLÓGICA - NIVEL NACIONAL**



Fuente: Coordinación Nacional y Coordinaciones Departamentales  
Elaboración: PL

Se realizaron 2.253 Fichas de Orientación Psicológica a las personas de escasos recursos víctimas de un delito, que requirieron patrocinio legal en el SEPDavi a nivel nacional

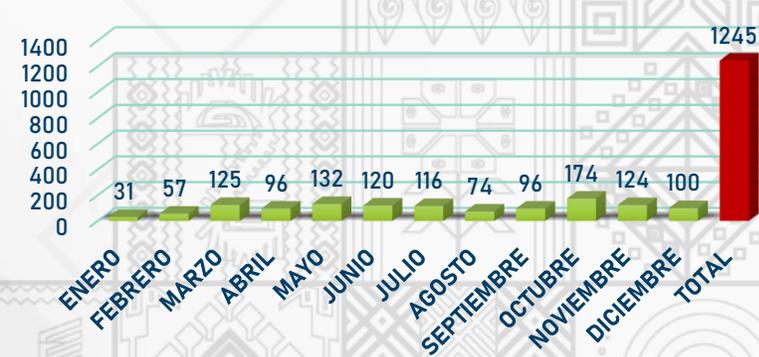
**N° FICHAS DE CONTENCIÓN PSICOLÓGICA  
- NIVEL NACIONAL**



Fuente: Coordinación Nacional y Coordinaciones Departamentales  
Elaboración: PL

Se realizaron 349 fichas de contención psicológica a las personas de escasos recursos víctimas de un delito, que requirieron patrocinio legal en el SEPDavi a nivel nacional.

**N° INFORMES PSICOLÓGICOS  
PRELIMINARES - NIVEL NACIONAL**



Fuente: Coordinación Nacional y Coordinaciones Departamentales  
Elaboración: PL

Se realizaron 1.245 informes psicológicos preliminares a las personas de escasos recursos víctimas de un delito, que requirieron patrocinio legal en el SEPDavi a nivel nacional.

# OTROS LOGROS OBTENIDOS



## IMPLEMENTACIÓN DE CÁMARA GESELL EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

**OBJETIVO:** Fortalecer el trabajo de los profesionales en el área de Psicología de SEPDavi, con el fin de dar una respuesta a la necesidad de otorgar protección y asistencia a niñas, niños, adolescentes y personas en situación de vulnerabilidad (mujeres, adultos mayores, discapacitados, LGBTI, personas que sufrieron torturas, grupos indígena originarios y otros) que han sido víctimas y/o testigos, así como denunciante de delitos.



## CERTIFICACIÓN DE CALIDAD BAJO LA NORMA DE CALIDAD ISO 9001:2015

**OBJETIVO:** Mejora en la atención a usuarios/as y prestación de servicios con calidad y calidez.

El proceso de Certificación NB ISO 9001:2015 en el SEPDavi ha significado la evaluación continua a los procedimientos implementados por la entidad, mediante entidades externas través de Auditorías Internas y Auditorías de Certificación hasta el mes de diciembre, mes en el cual el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y de Certificación – ICONTEC, avala al SEPDavi como entidad certificada con el siguiente alcance “Servicios de Asistencia a la Víctima de un delito de escasos recursos económicos mediante asesoramiento legal, psicológico, trabajo social y patrocinio legal en las oficinas del SEPDavi a nivel nacional”.



**SEPDavi**  
Servicio Plurinacional de  
Asistencia a la Víctima



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE JUSTICIA Y  
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

**NUESTRA OBLIGACIÓN ES RENDIR CUENTAS, TU  
DERECHO ES PARTICIPAR Y EJERCER EL  
RESPECTIVO CONTROL SOCIAL.**

---

**¡GRACIAS POR SU ATENCIÓN!**